CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero

Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, por conducto del Secretario del Consejo de Administración, Carolina Machado Dufau, convoca a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo seis (6) de octubre de 2008, a las 09:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en Paseo de las Palmas 405, piso 16, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P.11000, México, D.F., la cual se desarrollará atendiendo a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- II. Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.
- III. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

La presente convocatoria a los accionistas se efectúa en los términos establecidos en los estatutos sociales y en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que se les ruega su puntual asistencia.

Carolina Machado Dufau
Secretario del Consejo de Administración

México, D.F., a 21 de septiembre de 2008.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

BANCO J.P. MORGAN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO

6 de octubre de 2008

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 09:00 horas del día 6 de octubre de 2008, se reunieron en el domicilio social de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, (en lo sucesivo, la "Sociedad") las señoras Paola Rodríguez Segura en representación de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., y Ursula Ramírez Ponce en representación de J.P. Morgan International Finance Limited a efecto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, dado que se encuentran debidamente representadas la totalidad de las acciones que integran el capital social de la Sociedad.

Por virtud de lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo "LGSM") y por lo dispuesto en el artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, actuó como Presidente de la Asamblea el señor Eduardo Cepeda Fernández quien ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad; asimismo, la señora Carolina Machado Dufau, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, fue designada unánimemente para actuar como Secretario de la Asamblea. Estuvieron presentes el señor Fernando Rioja Maldonado y la señorita María Ximena Robles Miaja.

Se designaron como escrutadores, al señor Fernando Rioja Maldonado y a la señorita María Ximena Robles Miaja, quienes después de aceptar su cargo, procedieron a examinar las cartas poder de los accionistas e informaron a la Asamblea que, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito, los formularios de los poderes para representar a los accionistas de la Sociedad estuvieron a disposición de los accionistas por el plazo establecido en el artículo 173 de la LGSM, y al realizar el recuento de las acciones exhibidas certificaron que las cartas poder satisfacían los requisitos de Ley, así como que se encontraban representadas la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 188 de la LGSM y por el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, el Presidente declaró la Asamblea legalmente instalada no obstante no haberse publicado la convocatoria respectiva y procedió a dar lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- II. Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.
- III. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

La Asamblea, por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaración del Presidente como la Orden del Día cuyos puntos fueron desahogados como sigue:

I. Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Pasando a tratar el primer punto de la Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas la conveniencia de modificar la integración el Consejo de

Administración de la Sociedad. En virtud de lo anterior, el Presidente propuso a los accionistas lo siguiente:

- 1. Designar como Consejero Suplente del Sr. Eduardo Cepeda Fernández, al señor Douglas Coughran Jordan en lugar del señor Alejandro Moreno López, sin ser Independiente de la Sociedad.
- 2. Designar como Consejero Suplente del Sr. John Philip Murray Pecoraro, al señor Alejandro Moreno López en lugar del señor José Oriol Bosch Par, sin ser Independiente de la Sociedad.
- 3. Designar al señor José Oriol Bosch Par como Consejero Propietario, sin ser Independiente de la Sociedad.
- 4. Designar al señor Fernando Rioja Maldonado como Consejero Suplente del señor José Oriol Bosch Par, sin ser Independiente de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos adoptaron las siguientes:

RESOLUCIONES

- 1. A partir de esta fecha, se acepta la designación del señor Douglas Coughran Jordan como Consejero Suplente no Independiente de la Sociedad, del señor Eduardo Cepeda Fernández.
 - Se dispensa al señor Douglas Coughran Jordan del otorgamiento de una caución para garantizar el desempeño de su cargo.
- 2. Se nombra al señor Alejandro Moreno López como Consejero Suplente, no Independiente de la Sociedad, del señor John Philip Murray Pecoraro.
- 3. Se designa al señor José Oriol Bosch Par como Consejero Propietario sin ser Independiente de la Sociedad.
- 4. En esta fecha, se nombra al señor Fernando Rioja Maldonado como Consejero Suplente del señor José Oriol Bosch Par, sin ser Independiente de la Sociedad.
 - Se dispensa al señor Fernando Rioja Maldonado del otorgamiento de una caución para garantizar el desempeño de su cargo.
- 5. Se resuelve ratificar en sus cargos al resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a quienes en el ejercicio de sus funciones se les ratifican los poderes y las correspondientes facultades que al efecto les hayan sido conferidas por la Sociedad.

Por lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad quedará integrado de la siguiente manera:

Consejeros Propietarios	Cargo	Suplente
Eduardo Cepeda Fernández	Presidente	Douglas Coughran Jordan
John Philip Murray Pecoraro		Alejandro Moreno López
José Oriol Bosch Par		Fernando Rioja Maldonado
Jorge Alonso Olivares		Arturo Arce Taracena
Luis A. Nicolau Gutiérrez	Consejero Independiente	Ricardo Calderón Mendoza
Thomas Mueller Gastell	Consejero Independiente	Jean Paul Farah Chajin
John Stephen Donnelly Samper	Consejero Independiente	Francisco Carrillo Gamboa
Carolina Machado Dufau	Secretario del Consejo de Administración	Gerardo Rivera Céspedes

A las personas anteriormente designadas en el desempeño de sus respectivas funciones, les corresponderán las facultades que se señalan para dichos cargos en los Estatutos Sociales de la Sociedad, sin limitación alguna, así como las que les confieren y otorgan las leyes de la materia.

II. Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.

Pasando a tratar el segundo punto de la Orden del Día, el Presidente preguntó a los accionistas si querían añadir algo respecto a lo discutido hasta ese momento. No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea procedió a designar a las señoras Carolina Machado Dufau, Paola Rodríguez Segura, Ximena Robles Miaja y Ursula Ramírez Ponce y a los señores Fernando Rioja Maldonado, Ricardo Zapata de la Garza y Alejandro Rondero Guerra, como delegados de esta Asamblea, con el objeto de que lleven a cabo todos y cada uno de los trámites y gestiones requeridos para formalizar los acuerdos tomados en esta asamblea.

III. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

Resuelto lo anterior, la Asamblea se suspendió por el tiempo necesario para la redacción de esta Acta, la cual fue leída y aprobada por todos los que en ella intervinieron y firmada por el Presidente y el Secretario.

La Asamblea se levantó a las 09:40 horas del día de su fecha.

Eduardo Cepeda Fernández
Presidente

Secretario

Lista de Asistencia de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco J.P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, celebrada a las 09:00 horas del día 6 de octubre de 2008.

Lista de Asistencia

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., representado por la Srita. Paola Rodríguez Segura RFC JPM-960408FR6	225,883,000
Coult of	
J.P. Morgan International Finance Limited,	
representada por	
la Sra. Ursula Ramírez Ponce	19,000
RFC JPM 610601 EB5	,. 00

Los suscritos, designados escrutadores en la Asamblea a que la presente lista se refiere, certificamos que 1,225,902,000 (un mil doscientas veinticinco millones novecientas dos mil) acciones, es decir, la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, se hallaban debidamente representadas.

TOTAL

México D.F., a 6 de octubre de 2008

Fernando Rioja Maldonado Escrutador

Ximena Robles Miaja Escrutador

1,225,902,000

Secretario

Poder No. 1

Poder para representar a un accionista en Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Fecha:

3 de octubre de 2008

Estimada señorita:

Paola Rodríguez Segura

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. propietario de 1,225,883,000 (un mil doscientas veinticinco millones ochocientas ochenta y tres mil) acciones de la serie "F", representativas del capital social de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, por medio del presente confiere a usted un poder especial, pero tan amplio y bastante como en derecho sea necesario, para que en nuestro nombre y representación acuda a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero que ha sido convocada para celebrarse el día 6 de octubre de 2008 en el domicilio social de dicha Sociedad y vote las 1,225,883,000 (un mil doscientas veinticinco millones ochocientas ochenta y tres mil) acciones de la serie "F" de que somos propietarios. Dicha asamblea se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- II. Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.
- III. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

Asimismo, por medio del presente aprobamos y ratificamos todos los actos llevados a cabo en forma legal en el ejercicio de este poder.

Otorgante,

J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.

Eduardo Cepeda Fernández

Director General

Carolina Machado Dufau

Secretario del Consejo de Administración

Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero

Poder No. 2

Poder para representar a un accionista en Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Fecha:

3 de octubre de 2008

Estimada señora:

Ursula Ramírez Ponce

J.P. Morgan International Finance Limited propietario de 19,000 (diecinueve mil) acciones de la serie "B", representativas del capital social de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, por medio del presente confiere a usted un poder especial, pero tan amplio y bastante como en derecho sea necesario, para que en nuestro nombre y representación acuda a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero que ha sido convocada para celebrarse el día 6 de octubre de 2008 en el domicilio social de dicha Sociedad y vote las 19,000 (diecinueve mil) acciones de la serie "B" de que somos propietarios. Dicha asamblea se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- II. Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.
- III. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

Asimismo, por medio del presente aprobamos y ratificamos todos los actos llevados a cabo en forma legal en el ejercicio de este poder.

Otorgante,

J.P. MORGAN INTERNATIONAL FINANCE LIMITED

Por: Colleen A Meade

Carolina Machado Dufau

Secretario del Consejo de Administración